

# AVISO

A LOS ABOGADOS, LITIGANTES Y AL PÚBLICO EN GENERAL, SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, POR ACUERDO DEL PLENO DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TLAXCALA, PRONUNCIADO EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE, LOS DÍAS DOS Y DIECISÉIS DE NOVIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, SE INTERRUMPIRÁN LOS PLAZOS Y NO CORRERÁN LOS TÉRMINOS ESTABLECIDOS PARA LA SUBSTANCIACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES, CON MOTIVO DEL DÍA DE MUERTOS Y LA CONMEMORACIÓN DEL ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, RESPECTIVAMENTE.

ATENTAMENTE.

SANTA ANITA HUILOAC, APIZACO, TLAXCALA, A  
OCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTE.



TRIBUNAL DE JUSTICIA  
ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO DE TLAXCALA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS DEL  
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL  
ESTADO.